



CUENTAS DE AHORRO

CUENTAS DE AHORRO

Monto mínimo de apertura	No aplica
Emisión de libreta	
(A partir de la segunda libreta al año)	Bs. 5,00
Reposición de libreta por extravío (Primera anual gratis)	Bs. 5,00
Actualización de libreta	Sin cargo
Cancelación de cuenta por inmovilización en un período superior a un año y saldo inferior a Bs. 1,00	Saldo en cuenta

CUENTAS CORRIENTES

CUENTA CLAVE DIGITAL

Monto mínimo de apertura	Bs. 100,00
Cuota de mantenimiento mensual	Bs. 50,00

CUENTA GLOBAL

Personas Naturales	
Monto mínimo de apertura	Bs. 100,00
Cuota de mantenimiento mensual	Bs. 50,00

Personas Jurídicas

Monto mínimo de apertura	Bs. 2.000,00
Cuota de mantenimiento mensual	Bs. 75,00

CUENTA GLOBAL REMUNERADA

Personas Naturales	
Monto mínimo de apertura	Bs. 500,00
Cuota de mantenimiento mensual	Bs. 75,00

Personas Jurídicas

Monto mínimo de apertura	Bs. 2.000,00
Cuota de mantenimiento mensual	Bs. 83,00

TODAS LAS CUENTAS CORRIENTES

Impresión estado de cuenta adicional por taquilla	Bs. 34,00
Cancelación de cuenta por inmovilización en un período superior a un año y saldo inferior a Bs. 1,00	Saldo en cuenta

Personas Naturales

Emisión de estado de cuenta	Bs. 9,00
Cancelación de cuenta antes de 90 días	Bs. 83,00

Personas Jurídicas

Emisión de estado de cuenta	Bs. 24,00
Cancelación de cuenta antes de 90 días	Bs. 133,00

OPERACIONES CON CHEQUES

CHEQUERAS

Personas Naturales	
Chequera de 25 cheques	Bs. 83,00
Chequera de 50 cheques	Bs. 166,00
Bloqueo o anulación de cheque o chequera	Bs. 67,00

Personas Jurídicas - Cuenta Corriente No Remunerada

Chequera de 25 cheques	Bs. 100,00
Chequera de 50 cheques	Bs. 200,00
Bloqueo o anulación de cheque o chequera	Bs. 67,00

Personas Jurídicas - Cuenta Corriente Remunerada

Chequera de 25 cheques	Bs. 117,00
Chequera de 50 cheques	Bs. 233,00
Bloqueo o anulación de cheque o chequera	Bs. 83,00

CHEQUES DE GERENCIA

Personas Naturales	
Cientes y no clientes ⁽⁴⁾	Bs. 249,00
Personas Jurídicas	
Cientes y no clientes ⁽⁴⁾	Bs. 399,00
Suspensión cheque de gerencia	Bs. 83,00

TODOS LOS CHEQUES

Personas Naturales y Jurídicas	
Cheques emitidos devueltos (por insuficiencia de fondos)	Bs. 269,00
Segundo día de sobregiro	Sin cargo

TARJETAS DE CRÉDITO ⁽¹⁾

Cuota de emisión	
- Tarjeta Clásica	Sin cargo
- Tarjeta Clásica Adicional	Sin cargo
- Tarjeta Dorada	Bs. 415,00
- Tarjeta Dorada Adicional	Bs. 332,00

- Tarjeta Platinum	Bs. 797,00
- Tarjeta Platinum Adicional	Bs. 498,00
- Tarjeta Black	Bs. 1.195,00
- Tarjeta Black Adicional	Bs. 797,00
- Tarjeta Signature	Bs. 1.195,00
- Tarjeta Signature Adicional	Bs. 797,00
- Tarjeta Corporativa / Emprendedores / Grandes Emprendedores (por tarjeta)	Bs. 797,00
Reposición por robo o extravío	
- Tarjeta Clásica	Bs. 166,00
- Tarjeta Clásica Adicional	Bs. 166,00
- Tarjeta Dorada	Bs. 415,00
- Tarjeta Dorada Adicional	Bs. 332,00
- Tarjeta Platinum	Bs. 797,00
- Tarjeta Platinum Adicional	Bs. 498,00
- Tarjeta Black	Bs. 1.195,00
- Tarjeta Black Adicional	Bs. 797,00
- Tarjeta Signature	Bs. 1.195,00
- Tarjeta Signature Adicional	Bs. 797,00
- Tarjeta Corporativa/ Emprendedores / Grandes Emprendedores (por tarjeta)	Bs. 797,00
Reposición por cambio tecnológico (tarjeta con banda magnética a tarjeta electrónica con tecnología chip, pago único al efectuarse el cambio y adicional en caso de que aplique)	Bs. 67,00
Cheque devuelto emitido para pago o abono (de banco girado distinto al emisor de la tarjeta)	Bs. 249,00
Avance de efectivo y operaciones de consumo (Internacional)	5% del monto
Avance de efectivo (Nacional)	5% del monto
Comisión Efectivo Clave (Avance de efectivo por Clavenet)	5% del monto
Comisión Credicompra	2,5% del monto
Comisión Compra de Saldo	Sin cargo
Comisión Credicash	2,5% del monto

TARJETAS DÉBITOCLAVE

Reposición por extravío, robo o deterioro	Bs. 67,00
Emisión de tarjeta electrónica con tecnología chip (pago único al efectuarse el cambio)	Bs. 67,00
TARJETA CLAVEPREPAGADA	
Afiliación de beneficiario de tarjeta prepagada (comisión única por cada afiliación a cargo de la persona jurídica que contrata el servicio)	Bs. 150,00

CANALES Y AUTOSERVICIOS

CAJEROS AUTOMÁTICOS

Por cajeros automáticos del Banco de Venezuela	
Retiro/Retiro Rápido	Bs. 13,00
Consulta y últimos movimientos	Bs. 13,00
Transferencias entre cuentas propias BDV	Bs. 13,00
Rechazos por causas atribuibles al usuario del cajero (fondos insuficientes, clave errada, otros)	Bs. 13,00
Pago de tarjetas de crédito	Sin cargo
Pago de telefonía celular (pre y post-pago)	Sin cargo
Pago de Servicios	Sin cargo

Por cajeros automáticos de otros bancos

Retiro/Retiro Rápido	Bs. 54,00
Consultas y últimos movimientos	Bs. 34,00
Rechazos por causas atribuibles al usuario del cajero (fondos insuficientes, clave errada, otros)	Bs. 19,00

CLAVETELEFÓNICA PERSONAL Y EMPRESARIAL

Operación atendida por operador (c/u)	Bs. 13,00
Operación automática (IVR) c/u	Bs. 17,00
Envío por fax	Bs. 17,00

CLAVEMÓVIL

Tarifa plana mensual	Bs. 21,00
Consulta y movimientos	Bs. 13,00

BDVMÓVIL

Transferencias entre cuentas BDV	Sin cargo
Pago de tarjeta de crédito BDV	Sin cargo
Pago de tarjeta de crédito de otros bancos	Bs. 27,00

Transferencia a otros bancos	Bs. 27,00
CLAVENET PERSONAL	
Transferencias entre cuentas BDV	Sin cargo
Pago de tarjeta de crédito BDV	Sin cargo
Pago tarjeta de crédito de otros bancos	Bs. 27,00
Transferencia a otros bancos	Bs. 27,00
Pago de Servicios	Sin cargo
Pago telefonía celular (pre y post-pago)	Sin cargo
Pago de Facturas Extranet (B2C)	Sin cargo
Chequera de 25 cheques	Bs. 83,00
Chequera de 50 cheques	Bs. 166,00
Envío de chequera a domicilio	Bs. 83,00
Referencias bancarias (c/u)	Sin cargo
Estado de cuenta digital (Cuenta Corriente y Tarjeta de Crédito)	Sin cargo

CLAVENET EMPRESARIAL

Cuenta Corriente No Remunerada	
- Chequera de 25 Cheques	Bs. 100,00
- Chequera de 50 Cheques	Bs. 200,00
Cuenta Corriente Remunerada	
- Chequera de 25 Cheques	Bs. 117,00
- Chequera de 50 Cheques	Bs. 233,00
Envío de chequera a domicilio	Bs. 83,00
Transferencia entre Cuentas propias BDV	Sin cargo
Transferencia entre Cuentas de terceros BDV	Sin cargo
Transferencia entre cuentas BdV Referenciada	Sin cargo
Transferencia a otros bancos	Bs. 27,00
Pago de Servicios	Sin cargo
Mantenimiento mensual por servicio	Sin cargo
Pago de Impuesto	Sin cargo
Pago de Facturas Extranet	Sin cargo
Cargo por facturación mensual por Punto de Venta menor a Bs. 3.000,00 mensual	Sin cargo
Cargo Servicios de POS BCV	Bs. 20.000,00

SERVICIO CORRESPONSALES NO BANCARIOS (TBcom)

Depósitos	Bs. 17,00
Retiros	Bs. 50,00
Transferencias entre cuentas propias	Bs. 17,00
Consulta de saldos y últimos movimientos	Bs. 34,00
Recarga	Sin cargo
Pago de servicios	Bs. 17,00
Pago de tarjeta de crédito	Bs. 17,00
Rechazo por fondos insuficientes	Bs. 13,00

OPERACIONES PORTAQUILLAS

(no aplicable para Cuentas de Ahorro)

Retiro menor a Bs. 200,00	Sin cargo
Transferencia entre cuentas	Bs. 60,00
Retiros con tarjeta de débito	Sin cargo
Consulta de saldo	Bs. 34,00
Corte de cuenta o últimos movimientos	Bs. 34,00

TAQUILLAS EXTERNAS Y AUTOBANCOS

Retiros, pagos y consultas (Clientes) ⁽⁵⁾	Bs. 25,00
Retiros, pagos y consultas (No Clientes) ⁽⁵⁾	Bs. 34,00

OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

TRÁMITES POR OPERACIONES RELACIONADAS CON LA SOLICITUD Y ADQUISICIÓN DE DIVISAS

Personas Naturales	
Tarjetas de crédito, efectivo e Internet	Bs. 150,00
Autorización de Adquisición de Divisas (AAD) y Autorización de Liquidación de Divisas (ALD) para casos especiales, pensionados y estudiantes	Bs. 200,00
Remesas Persona Natural	Bs. 250,00
Personas Jurídicas	
Registro de Importador	Bs. 363,00
Registro de Exportador	Bs. 363,00
Registro de Deuda o Cronogramas de pago	Bs. 276,00
Autorización de Adquisición de Divisas (AAD) y Autorización de Liquidación de Divisas (ALD) para telecomunicaciones, inversiones, líneas aéreas y asistencia técnica	Bs. 284,00
Importaciones Autorización de Adquisición de Divisas (AAD)	Bs. 170,00
Expediente de cierre de Importaciones	Bs. 94,00

Para más información visite www.bancodevenezuela.com

El presente tarifario ha sido elaborado con sujeción a lo dispuesto en el Aviso Oficial del Banco Central de Venezuela, contenido en la Gaceta Oficial N° 41.042 de la República Bolivariana de Venezuela de fecha 30 de noviembre de 2016 y demás normativas dictadas por ese ente emisor en materia de comisiones.



Banco de Venezuela

CARTAS DE CRÉDITO DE IMPORTACIÓN ⁽⁹⁾

Apertura	0,50% del monto por cada 90 días o fracción
- Mínimo	Bs. 850,00
Modificación por incremento y/o extensión	0,50% del monto incrementado calculada por cada 90 días o fracción y/o sobre el monto de la apertura por el nuevo plazo de extensión.
Modificación por otros conceptos	Bs. 576,00
Utilización sobre monto negociado	0,50% del monto
- Mínimo	Bs. 850,00
Aceptación o pago diferido anual	1,25% del monto
Transferencia o cesión	0,10% de la Carta de Crédito
Anulaciones	Bs. 837,49
Emisión de renuncia y/o cobranza	Bs. 150,00

CARTAS DE CRÉDITO DE EXPORTACIÓN ⁽⁹⁾

Por Notificación	Bs. 700,00
Confirmada	0,43% del monto por cada 90 días o fracción
- Mínimo	Bs. 717,00
Modificación por incremento y/o extensión	0,50% del monto incrementado, calculada por cada 90 días
Modificación por otros conceptos	Bs. 450,00
Negociación	0,50% del monto
- Mínimo	Bs. 900,00
Aceptación o Pago Diferido Anual	0,50% del monto
Transferencia o cesión	Bs. 1000,00
Levantamiento de discrepancias	Bs. 400,00
Anulaciones	Bs. 838,00
Trámites de notificación de Exportación (ER/DVD)	Bs. 200,00

CARTAS DE CRÉDITO LOCAL

Apertura	0,90% del monto por cada 90 días o fracción
- Mínimo	Bs. 1.618,00
Utilización	0,90% del monto
- Mínimo	Bs. 1.701,00
Aceptación Anual	0,75% del monto
Modificación solo contenido	Bs. 2.093,00
Modificación por extensión	0,90% del monto incrementado, calculada por cada 90 días
Recepción - Servicios especiales de cobranzas	2,25% del monto
Modificación /Apertura	Bs. 1.493,00
Otras Modificaciones	Bs. 83,00
Portes (correo)	Bs. 92,00

ÓRDENES DE PAGO/TRANSFERENCIAS ⁽⁶⁾

Enviadas a América	Bs. 250,00
Enviadas a Europa	Bs. 326,00
Enviadas resto del mundo	Bs. 350,00
Recibidas por clientes	Bs. 150,00
Recibidas por no clientes	Bs. 288,00

TRANSFERENCIAS ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI)

Transferencias Documentarias	0,45% del monto
- Mínimo	Bs. 1.000,00
- Máximo	Bs. 3.326,00

GASTOS DE SWIFT ⁽¹⁰⁾

América	Bs. 217,00
Europa	Bs. 267,00
Otros Continentes	Bs. 250,00

COBRANZAS RECIBIDAS DEL EXTERIOR

Documento de Cobranza recibido	0,50% del monto
- Mínimo	Bs. 767,00
- Máximo	Bs. 2.600,00

COBRANZAS ENVIADAS AL EXTERIOR

Documento de Cobranza enviado	0,50% del monto
- Mínimo	Bs. 617,00
- Máximo	Bs. 2.417,00

CHEQUES

Emisión de Cheques	Bs. 150,00
Bloqueo o anulación de cheque	Bs. 263,00
Venta de cheques de viajero	1% del monto
Envío de cheques al cobro	0,44% del monto
- Mínimo	Bs. 366,00
- Máximo	Bs. 1.500,00
Devolución de cheques al cobro	Bs. 400,00
Efectos al cobro	Bs. 150,00

FIANZAS Y GARANTÍAS

Mantenimiento de fianza o garantía	
- Mínimo	Bs. 12.000,00
Fianzas o garantías emitidas hasta Bs. 215.000,00 anual	2,50% del monto de la fianza o garantía
Fianzas o garantías emitidas desde Bs. 215.000,01 hasta Bs. 1.075.000,00 anual	1,75% del monto de la fianza o garantía
Fianzas o garantías emitidas desde Bs. 1.075.000,01 hasta Bs. 2.150.000,00 anual	1 % del monto de la fianza o garantía
Fianzas o garantías emitidas por montos iguales o mayores a Bs. 2.150.000,01	0,75% del monto de la fianza o garantía

MANEJO DE BONOS DE EXPORTACIÓN

Negociados por el Banco	0,81% del monto
- Mínimo	Bs. 287,00
- Máximo	Bs. 2.600,00
Certificaciones de ingreso de divisas ante el Banco de Comercio Exterior (BANCOEX)	Bs. 1.000,00

DIVISAS ⁽¹¹⁾

Compra - Venta	0,25 % del monto
Operaciones en efectivo	2% del monto

OPERACIONES COMPRA - VENTA TITULOS VALORES DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA

Por cada operación	Hasta el 1% del monto
--------------------	-----------------------

SISTEMA COMPLEMENTARIO DE ADMINISTRACIÓN DE DIVISAS (SICAD)

Prestación de servicios por colocación de Orden de Compra (personas naturales)	Bs. 280,00
Prestación de servicios por colocación de Orden de Compra (personas jurídicas)	Bs. 1.163,00

SISTEMA MARGINAL DE DIVISAS (SIMADI)

Prestación de los servicios de negociación de moneda extranjera - Mercado Alto Valor	Hasta el 0,50% del monto en moneda nacional de la operación realizada
--	---

Venta de divisas con cargo a cuentas Convenio Cambiario N° 20	Hasta 1% sobre el desembolso en moneda nacional
---	---

Compra de divisas para acreditación en cuentas Convenio Cambiario N° 20	Hasta 1% sobre el desembolso en moneda nacional
---	---

OTRAS OPERACIONES

Notificaciones vía carta	Bs. 450,00
Notificaciones vía fax o télex	Bs. 226,00

CUENTAS DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA

Emisión de referencia bancaria	Bs. 19,00
Emisión de estados de cuenta	Bs. 3,00
Emisión de últimos movimientos	Bs. 10,00
Emisión de tarjeta de débito con tecnología chip	Bs. 94,00
Reposición de TDD con chip por robo, extravío o pérdida	Bs. 117,00
Consulta telefónica	USD. 0,50
Consumo con tarjeta en el exterior (incluye retiros de ATM)	1,5% de cada movimiento
Transferencias entre cuentas mismo banco en el país (cta. M/E a cta. M/N mismo cliente)	USD. 1,00
Transferencias internacionales enviadas (América) ⁽⁸⁾	USD. 25,00
Transferencias internacionales enviadas (Europa y resto del mundo) ⁽⁸⁾	USD. 35,00

SERVICIOS DE PAGOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CÁMARA DE COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA

Recargo por operación de Alto Valor igual o mayor a Bs. 2.000.000,01 ^(a)	Bs. 1.659,00
Por cada instrucción de abono en cuenta de cliente receptor-	
Pago a proveedores	Bs. 12,00

OPERACIONES DE CUSTODIA

Monto mensual por custodia	0,05% del valor nominal del título
Cobro de intereses	0,09% de los intereses cobrados
Por cobro de capital	0,14% del capital cobrado
Cobranza y liquidación comisión Flat	0,04% del monto cobrado
Trasposos a terceros comisión Flat	0,02% del monto del traspaso
Cobro de títulos denominados en moneda extranjera (capital o intereses)	
Comisión Flat	0,25% del valor cobrado
Operaciones de compra y venta de Títulos Valores en Moneda nacional	2% sobre el monto de cada transacción

OTROS SERVICIOS

Referencias bancarias por taquilla (c/u)	Bs. 67,00
Fotocopia de documentos (por hoja)	Bs. 34,00
Abono de nómina cuentas mismo Banco (por persona) ⁽⁶⁾	Bs. 12,00
Constancia de tenencia accionaria (certificación)	Sin cargo
Fichas de accionistas	Sin cargo
Planilla de traspaso Extrabursátil	Sin cargo
Compra de facturas	3% del monto
Arrendamiento Financiero	3% del monto
Comisión Flat ⁽⁷⁾	3% del monto
Transferencia enviada Vía BCV	Bs. 830,00
Recargo por transferencia Vía BCV de Bajo Valor igual o menor a Bs. 2.000.000,00 a través del SLBTR ⁽⁹⁾	Bs. 1.659,00
Envío Fax	Bs. 17,00
Gastos por Télex	Bs. 34,00
Copia de Estado de Cuenta	Bs. 34,00
Certificados de pago (servicio de recaudación)	Bs. 15,00
Solicitud de copia de nota de consumo nacional e internacional	Bs. 50,00
Giros al cobro y descuento de giros cobrados	1,90% del monto
Apertura de fianzas y garantías - Comisión Flat	3% del monto
Comisión Flat de créditos para adquisición de vivienda	0,50% sobre el monto del crédito cobrado al momento de la protocolización

(1) El Banco Central de Venezuela, mediante Circular dictada al efecto, determinará las características de las tarjetas de crédito que corresponden a cada uno de los niveles a que se refiere la clasificación efectuada en el presente aviso. Atendiendo a los productos de esta naturaleza existente en el mercado.

(2) No cliente refiere a la persona natural o jurídica, pública o privada, que no posee cuenta en la institución bancaria receptora de los créditos ordenados a través del Sistema de Cámara de Compensación Electrónica.

(3) Regulado en la Resolución N° 10-08-02 de fecha 24/08/2010, contentiva de las "Normas que Regirán la Liquidación de las Transferencias de Fondos Interbancarios en el Sistema de Liquidación Brutas en Tiempo Real del Banco Central de Venezuela". Quedan exceptuadas del cobro del recargo, las operaciones indicadas en la Circular N° 3 de fecha 26/11/2010 del Banco Central de Venezuela.

(4) Aplica para clientes y no clientes.

(5) No aplica para depósitos.

(6) Incluye los conceptos de afiliación, inclusión de nuevos abonados y transacción.

(7) Aplica para todas las operaciones de crédito, salvo para los casos particulares previstos en el presente Aviso Oficial.

(8) A ser cobrada por los bancos de desarrollo cuyo objeto exclusivo sea fomentar, financiar o promover las actividades microfinancieras.

(9) Incluye el cobro por carta de crédito standby emitidas y recibidas.

(10) Aplica para cualquier tipo de operación.

(11) Aplica para los bancos universales y microfinancieros regidos por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario y por leyes especiales, así como para las demás instituciones en proceso de transformación ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario de conformidad con la normativa aplicable, por operaciones de corretaje o intermediación en el mercado de divisas.

a/ No aplica para las operaciones correspondientes a cheques de gerencia, devoluciones de operaciones no aplicadas al cliente final y domiciliaciones procesadas a través del Sistema de Cámara de Compensación Electrónica, operado y administrado por el Banco Central de Venezuela.

b/ Aplica igualmente en los casos que deba efectuarse el reintegro o reintegro de una Orden de Pago o Transferencia por errores u omisiones atribuibles al ordenante.

Las comisiones y tarifas aquí contenidas se consideran aceptadas tácitamente por el cliente si, luego de la entrada en vigencia de las mismas, este solicita la prestación de alguno de los servicios del Banco descritos en esta comunicación, o en todo caso, una vez transcurridos 15 días continuos luego de su entrada en vigencia sin que el cliente haya manifestado su no aceptación.

El presente Aviso Oficial sustituye al dictado en esta materia por el Directorio del Banco Central de Venezuela en fecha 30 de agosto de 2016, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.979 del 01 de septiembre de 2016